



Ministerio del Ambiente
Subsecretaría de Calidad Ambiental

Informe de Cumplimiento de Criterios NTE INEN 2266:2013

Anexo B

Formato I-MAE-01

Lugar y Fecha

Señor(a)

Subsecretario(a) de Calidad Ambiental
Ministerio del Ambiente
Presente.-

Yo,..... con cédula de identidad....., representante legal de y responsable técnico de la empresa..... con cédula de identidad, por medio del presente informamos el cumplimiento de los criterios establecidos en la NTE INEN 2266:2013, para el manejo ambientalmente adecuado de mercurio metálico en las fases de:

Almacenamiento

Transporte

Declaramos que la información contenida en este informe y sus anexos son fidedignos y pueden ser sujetos a comprobación por el Ministerio del Ambiente, que en caso de omisión o falsedad podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes.

Firma Representante Legal

Firma Responsable Técnico

Evidencia Objetiva	Numerales INEN 2266:2013
Deberá presentar fotografías a color de la señalización del material peligroso, que aislen las operaciones. Y de los vehículos de transporte y sus rótulos.	6.1.1.2, 6.1.7.10(literal d.3) 6.1.2.18, 6.1.5.3 y 6.1.6
Registro de asignación del equipo de protección personal a los técnicos involucrados en la manipulación de mercurio	6.1.1.5
Programas de instrucción y entrenamiento específico a las personas que manejan mercurio metálico, que incluya cronograma y contenido. Registro de asistencia y evaluaciones.	6.1.1.4
	6.1.1.6
	6.1.1.7
	6.1.2.1 (transportistas)
	6.1.2.11 (transportistas)
Copias de licencias tipo E y certificados del curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transporten materiales peligrosos, avalado por el Ministerio del Ambiente	6.1.7.10 (transportistas)
	6.1.2.2 (transportistas)
Copia de un plan de rutas por donde circularán los vehículos. En lo posible no circular por zonas pobladas	6.1.2.8 (transportistas)
Fotografías a color que muestren los sistemas para fijar y asegurar con soportes la carga y la distribución uniforme en el caso que aplique.	6.1.2.4 (transportistas)
Copia del documento de análisis de las clases de peligro y compatibilidad con otras sustancias o materiales, en el caso de planificar el transporte o almacenamiento con otras sustancias.	6.1.2.12
Fotografías que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos para el apilamiento y compatibilidad. (estas fotografías podrán ser suministradas, con el primer informe mensual)	6.1.7.2
Fotografías que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos para el apilamiento y compatibilidad. (estas fotografías podrán ser suministradas, con el primer informe mensual)	6.1.7.4, 6.1.7.5 y 6.1.7.10 (b, f y h)
Fotografías que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos en los literales d.4, d.5 (si se almacenan cantidades superiores a 345 kg - 10 envases de 34,5 kg- que equivale a 25,5 litros u otras sustancias a más de mercurio), d.6, d.8 y e del numeral 6.1.7.10 de la NTE INEN 2266:2013.	6.1.7.10
Se adjuntarán los planes de contingencia	6.1.7.12 (literales a y b)